



Acta De Votación

Poder Judicial

Sala Constitucional



San José, 6 de abril de 2016.-

En San José, a las nueve horas del seis de abril del dos mil dieciséis, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Cruz Castro (quien preside), Fernando Castillo Viquez, Luis Fdo. Salazar Alvarado, José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 806), Alicia Salas Torres (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo), Jorge Araya García (en sustitución del Magistrado Rueda Leal) y Rosa María Abdelnour Granados (en sustitución del Magistrado Hernández López).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
14-017016-0007-CO	2016004623	Recurso de amparo	Se declara parcialmente lugar el recurso, únicamente, por la amenaza que se dio de acceder a la información sensible y restringida del amparado, que consta en el Sistema de Plataforma de Información Policial, por parte de funcionarios del Organismo de Investigación Judicial y de la Fiscalía General de la República. Se le ordena a Walter Espinoza Espinoza, en su condición de Director General del Organismo de Investigación Judicial, o a quien ejerza ese cargo, disponer lo necesario a fin que no se repitan los hechos que sirvieron de mérito para esta declaratoria. Se



			<p>advierte al recurrido que de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución a Walter Espinoza Espinoza, en su condición de Director General del Organismo de Investigación Judicial, o a quien en su lugar ejerza el cargo, en forma personal. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara sin lugar el recurso.-</p>
--	--	--	--

A las diez horas con quince minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


Ferrnanda Cruz C.
Presidente a.i.